

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

71**HORCAJUELO DE LA SIERRA**

CONTRATACIÓN

Por acuerdo de Pleno de 3 de diciembre de 2013 se aprobó la adjudicación del contrato de arrendamiento de bar-restaurante de Casa Cultura en Horcajuelo de la Sierra, a la entidad “Gredos San Diego”, por la cantidad anual de 7.381 euros y 1.281 euros correspondientes al impuesto de valor añadido.

Lo que se publica a los efectos del artículo 154 de la Ley 3/2011, de 14 de noviembre, por la que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

En Horcajuelo de la Sierra, a 10 de diciembre de 2013.—La alcaldesa, Lucía Fernández Fernández.

(02/8.853/13)

